



**RESOLUCION No. 90
(21 DE MARZO 2017)
POR LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA UN PAGO**

**EL GERENTE (E) DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA DE NEIVA,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y ESTATUARIAS, Y**

CONSIDERANDO:

Que el señor CRISTOBAL FERNANDO CASTRO MORENO, identificado con la cédula de ciudadanía No: 12.138.689, miembro de la Junta Directiva de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA asistió a una (1) reunión de junta directiva, en la fecha del 16 de Marzo de 2017 (Acta No. 03), según certificación expedida por la secretaria de junta del 17 de Marzo de 2017.

Que según Decreto No. 0431 del 05 de octubre del 2000 expedido por el Alcalde Municipal, los miembros de la Junta Directiva que no sean empleados públicos, tienen derecho al pago de \$ 70.000.00 por la participación en cada una de las reuniones que asistan, el cual se incrementará a partir de Enero de cada año en el mismo porcentaje que aumente el salario mínimo legal.

Que el incremento porcentual del Salario Mínimo Legal Vigente en Colombia para el año 2017 es del 7%.

Que el valor a reconocer por cada sesión durante el año 2017 es CIENTO OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS (\$ 183.960.00) MCTE, incluido el incremento del 7% con respecto al valor de la sesión del año anterior que fue de \$ 171.925.

En consideración a lo anteriormente expuesto

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Páguese al señor CRISTOBAL FERNANDO CASTRO MORENO, la suma de **CIENTO OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS (\$ 183.960.00)**, correspondiente al valor de una (1) sesión.

ARTICULO SEGUNDO: El anterior gasto se imputará al artículo 1010203 HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA, según **CDP No. 1401** del 21 de Marzo de 2017 del presupuesto de gastos de la presente vigencia fiscal.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

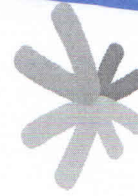
Dada en Neiva, a los 21 días del mes de Marzo de 2017.


JORGE ENRIQUE ECHEVERRY SALAMANCA
Gerente (E)

Vo.Bo. PEDRO FELIPE ANDRADE MONJE
Asesor Jurídico

"Servimos con Excelencia Humana"





Neiva
LA RAZÓN DE TODOS
- Gobierno de la ciudad -

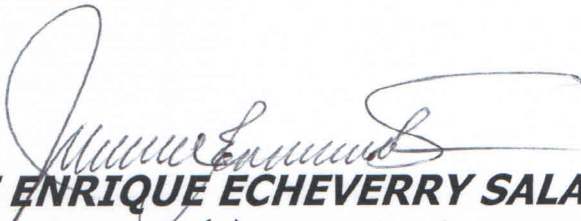
**EL SUSCRITO SECRETARIO (E) DE LA JUNTA DIRECTIVA
DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA**

CERTIFICA:

Que el señor CRISTOBAL FERNANDO CASTRO MORENO, identificado con cedula de ciudadanía No.12.138.689 de Neiva (H), asistió a la reunión de Junta Directiva de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA, en la fecha del 16 de marzo de 2017, que corresponde a la Acta No.03 de 2017; la presente se expide para el respectivo pago.

Dada en Neiva, a los diecisiete (17) días del mes de marzo de 2017.

Atentamente,


JORGE ENRIQUE ECHEVERRY SALAMANCA
Secretario (E) Junta Directiva ESE

E S E CARMEN EMILIA OSPINA
PPTO
RECIBE: TH
FECHA: 29 MAR 2017
HORA: 10:00
FIRMA: d

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Telefono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Telefono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Telefono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 20 No. 28-13 Los Parques
Telefono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828



NEIVA

JUNTA DIRECTIVA ORDINARIA

16 de Marzo de 2017

CONTROL DE ASISTENCIA

Dr. **RODRIGO ARMANDO LARA SANCHEZ**
Presidente de la Junta Directiva

Dr. **FAIVER AUGUSTO SEGURA OCHOA**
Secretario de Salud Municipal

Dr. **GUILLERMO BONILLA ESCOBAR**
Representante Asistencial de la Institución

Dra. **BETTY TRUJILLO PEREZ**
Representante Administrativo de la Institución

Sr. **CRISTOBAL FERNANDO CASTRO MORENO**
Representante de los Usuarios ante la ESE

Dr. **JAIME ENRIQUE VALBUENA VILLARREAL**
Revisor Fiscal E.S.E. Carmen Emilia Ospina

Dr. **JORGE ENRIQUE ECHEVERRY SALAMANCA**
Gerente (E) ESE Carmen Emilia Ospina

Calle 18ª entre Kr 54 y 55 Teléfax 8672734 Neiva (H)



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Telefono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Telefono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Telefono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 20 No. 28-13 Los Parques
Telefono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

UNIDAD 2207 41 0001
E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA
AÑO FISCAL 2017

ESTADO Confirmado

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 1401

FECHA DISPONIBILIDAD 21/03/2017

FECHA VENCIMIENTO 31/12/2017

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en el (los) siguiente(s) rubros presupuestal(es).

Gasto	Rubro	Recurso	Concepto	Valor	Debitos	Creditos	VALOR ACTUAL
A	1010203	01	HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA	\$ 183.960,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 183.960,00
TOTAL:				\$ 183.960,00			\$ 183.960,00

OBJETO CDP : PAGO DE HONORARIOS DE LAS REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA EN LA FECHA DEL 16 DE MARZO DE 2017 (ACTA No. 03), SEGÚN CERTIFICACION EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE JUNTA DEL 17 DE MARZO DE 2017. SEGUN RESOLUCION 90 DEL 21 DE MARZO DE 2017.


GESTOR DE PRESUPUESTO
ALBERT LOZANO LOSADA

REGISTRO PRESUPUESTAL

UNIDAD 2207 41 0001 E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA **REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO** 1359
AÑO FISCAL 2017 **VIGENCIA** 2017 **FECHA** 21/03/2017 **PLAZO** 2017 **ESTADO** 2017
A NOMBRE DE 12138689 CRISTOBAL FERNANDO CASTRO MORENO **Otro** RESOLUCION 90/17

1/ **DETALLE** PAGO DE HONORARIOS DE LAS REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA, EN LA FECHA DEL 16 DE MARZO DE 2017 (ACTA No. 03), SEGÚN CERTIFICACION EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE JUNTA DEL 17 DE MARZO DE 2017. SEGUN RESOLUCION 90 DEL 21 DE MARZO DE 2017.

Se hizo el registro de el (los) siguiente(s) compromiso(s):

RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES)

CDP	Fecha Disp.	Gasto	Fecha Venc.	Código	Nombre	Recurso	Valor Inicial	Debitos	Creditos	Total Final
1401	21/03/2017	A	31/12/2017	1010203	HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA	01	\$ 183.960,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 183.960,00
Total Compromiso							\$ 183.960,00			\$ 183.960,00

GESTOR DE PRESUPUESTO
ALBERT LOZANO LOSADA



OBLIGACION

Consecutivo : 1310

Fecha : 21/03/2017

Tercero: 12138689 CRISTOBAL FERNANDO CASTRO MORENO

Estado : Confirmado

Documento: RESOLUCION 90/17

Detalle : PAGO DE HONORARIOS DE LAS REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA, EN LA FECHA DEL 16 DE MARZO DE 2017 (ACTA No. 03), SEGÚN CERTIFICACION EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE JUNTA DEL 17 DE MARZO DE 2017. SEGUN RESOLUCION 90 DEL 21 DE MARZO DE 2017.

RUBROS									
Disponibilidad	Compromiso /Reserva	Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Debito	Credito	Total Final
1401	1359	1010203	HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA	01 RECURSOS PROPIOS	A GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 183.960,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 183.960,00
Total Obligación :						\$ 183.960,00			\$ 183.960,00

JEFE DE PRESUPUESTO
ALBERT LOZANO LOSADA

Nombre reporte : PSRPGObligacion

Usuario: FACTU02

LICENCIADO A: [E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA] NIT [813005265-7]

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Telefono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Telefono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Telefono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Telefono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Informacion y
Atencion al Usuario
Linea Amiga: 8632828